

La población con discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires (Informe 1)

Encuesta Anual de Hogares 2018

Octubre de 2019



*Medalla de oro a la calidad
en la Gestión Pública 2017*



R.I. 9000-2482



IRAM-ISO 9001:2015



**Buenos
Aires
Ciudad**



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jefe de Gobierno

Lic. Horacio Rodríguez Larreta

Vicejefe de Gobierno

Cdor. Diego César Santilli

Jefe de Gabinete de Ministros

Abg. Felipe Miguel

Ministro de Hacienda

Cdor. Martín Mura

Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos

Cdor. Andrés Ballotta

Director General de Estadística y Censos

Lic. José María Donati

Subdirectora General de Estadísticas Sociodemográficas

Mg. María Eugenia Lago

Subdirector General de Estadísticas Económicas

Lic. José Carlos Núñez

Subdirector General de Estudios Económicos y Fiscales

Lic. Ignacio Mognoni

Subdirector General de Técnica, Administrativa y Legal

Cdor. José Gutiérrez

Subdirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Lic. María Eugenia Lago

Departamento Diseño Conceptual

Lic. Daniela Roldán

Elaboración de contenidos

Lic. José Luis Díaz, Lic. Facundo García Tarsia

Departamento Comunicación Institucional

A/C Clara González; DG. Ezequiel Ozan; DG. Gustavo Reisberg; Sr. Ignacio Garcia Zuloaga

También es posible
acceder a información estadística
sobre la Ciudad de Buenos Aires

Para consultas dirijase al
Departamento Documentación
y Atención al Usuario

Nuestras
redes

Índice

Primera parte	5
1 Necesidad e importancia de la medición de la discapacidad	5
2 Antecedentes inmediatos de medición de discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires	6
3 Marco conceptual	6
4 Estrategia metodológica	7
5 Diseño conceptual	7
5.1 Encuesta Anual de Hogares	7
5.2 Identificación de personas con discapacidad	8
5.3 Módulo de Personas con Discapacidad	8
5.4 Definiciones operativas	9
5.5 Población de referencia para la publicación del informe	9
6 Procedimiento de muestreo y tamaño de la muestra	9
7 Selección y capacitación de recursos humanos	10
Segunda parte	11
1 Hogares con población con discapacidad	11
1.1 Distribución geográfica de los hogares con personas con discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires	12
1.2 Prevalencia de población con discapacidad de 6 años y más en la Ciudad de Buenos Aires	12
2 Estructura de edad y sexo de la población de 6 años y más con discapacidad	13
3 Población de 6 años y más con discapacidad	14
3.1 Cantidad y tipo de discapacidad agregada	14
3.2 Cantidad y tipo de discapacidad desagregada, según el grado de discapacidad	16
4 Tipo de discapacidad desagregada	17
5 Perfil de la población con certificado de discapacidad	19
Bibliografía	21

Primera parte

1. Necesidad e importancia de la medición de la discapacidad

El reconocimiento creciente de la diversidad de las personas que componen la sociedad alienta e impulsa la identificación y caracterización de las personas con discapacidad como una condición actual de numerosos habitantes.

Argentina tiene una importante trayectoria en la medición de personas con discapacidad en su población. Los principales antecedentes son los Censos Nacionales de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960, y los Censos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 1855, 1887, 1904, y 1909, más allá de que se usaran diferentes denominaciones. En ocasión de la realización del Censo Nacional del 2001, se llevó a cabo con carácter complementario, la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003 (ENDI), que constituyó una experiencia de medición integral e integrada, inédita en el país y que a su vez sirvió de base e inspiración a operativos de varios países latinoamericanos. En 2011 se incorporó por primera vez en la Encuesta Anual de Hogares -EAH- el Módulo de Discapacidad. Además, durante el 2018, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) realizó el “Estudio Nacional del Perfil de las Personas con Discapacidad”.

Desde una perspectiva conceptual, con el paso de los años, los sucesivos documentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) tendieron y tienden a superar modelos reduccionistas reconociendo la constitución de la discapacidad en la interacción de las personas que experimentan deficiencias con los factores ambientales, concretamente: con los productos y la tecnología, el entorno natural, los apoyos y las relaciones, las actitudes, los servicios, los sistemas y las políticas (OMS, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, 2001). Especificando tal perspectiva en un modelo de derechos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, proclamada por Naciones Unidas el 13 de diciembre del 2006 y ratificada por Argentina el 3 de mayo de 2008, induce claramente a “promover, proteger, y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (UN, 2006: art. 1. Propósito). Reconoce el carácter dinámico de la discapacidad y puntualiza que es “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad” (UN, 2006: Preámbulo inciso e).

Desde la normativa de la medición, Naciones Unidas publicó en 2006 y revisó en 2008 el documento *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revisión 2*, que dedica todo un apartado a la inclusión de la medición de la discapacidad en los censos de 2010 y en encuestas complementarias o específicas, recogiendo el trabajo del llamado Grupo de Washington¹ sobre estadísticas de discapacidad. Considera la inclusión de lo que denomina “estatus de discapacidad”, es decir, el poder caracterizar a la población con y sin discapacidad. Define a las personas con discapacidad como aquellas que “tienen mayor riesgo que la población en general de experimentar restricciones en su desenvolvimiento”.

A su vez, en el documento *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revisión 3*, publicado en 2015 y revisado en 2017, Naciones Unidas continúa promoviendo la inclusión de la medición de la discapacidad en los censos de 2020 y en encuestas complementarias o específicas.

Para finalizar, siguiendo las recomendaciones internacionales y respetando el art. 31 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (UN, 2006), que expresa que “Los Estados Parte recopilarán información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que les permita formular y aplicar políticas, a fin de dar efecto a la presente Convención” (p. 26); se reconoce la vital importancia de contar con datos cuantitativos que permitan monitorear y evaluar en las diferentes jurisdicciones (municipales, provinciales y nacionales) todos aquellos factores que reafirmen, aseguren y garanticen el ejercicio de los derechos por parte de todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad.

¹ Es un grupo que se origina en el año 2001, perteneciente a Naciones Unidas, dedicado a la medición de la discapacidad. Su objetivo es establecer medidas comparables entre los diferentes países en la temática de la discapacidad.

2. Antecedentes inmediatos de medición de discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires

Como ya se ha mencionado, en la Encuesta Anual de Hogares -EAH- del 2011, llevada adelante por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, se incluyó, en el cuestionario individual aplicado a todas las personas comprendidas en la muestra, una batería de preguntas de identificación de personas con discapacidad. Además, una vez identificadas, a dichas personas se les aplicó el Módulo de Discapacidad.

Específicamente, la identificación en el cuestionario individual consistió en 12 preguntas, cuyo objetivo era detectar a los sujetos “con deficiencia”, a partir de si manifestaban poseer alguna dificultad de largo plazo para: caminar, subir o bajar escalones; mover uno o los dos brazos o las manos; agarrar objetos y/o sostener peso con una o las dos manos; levantarse, acostarse, mantenerse de pie o sentado; ver, aún con anteojos o lentes puestos; oír, aun usando audífonos o aparatos; hablar o comunicarse, aun usando lengua de señas; entender o aprender indicaciones sencillas; concentrarse y/o recordar cosas que le interesan; atender por sí mismo su cuidado personal, como lavarse o vestirse o comer; u otra dificultad de largo plazo para realizar actividades que no fueran las anteriores.

Además, en la mayoría de las 12 preguntas del bloque de identificación, el sistema de categorías era dicotómico. Las posibles respuestas eran “Sí” o “No”.²

Posteriormente, a todas las personas que declararon tener al menos una dificultad de largo plazo, es decir, que registraron al menos “Sí” en alguna de las preguntas, se les aplicó el Módulo de Discapacidad. Dicho módulo tenía como objetivo principal: caracterizar a las personas con discapacidad en lo referente al desenvolvimiento de la vida cotidiana dentro de su entorno físico y social. De esta forma, lo que se pretendió es obtener datos para reconocer y analizar los principales obstáculos a la inclusión

² Como se verá más adelante, el bloque de identificación de personas con discapacidad en la EAH del 2018, consta de 15 preguntas, y la diferencia más importante es que el sistema de categorías de la mayoría de estas preguntas tiene un gradiente. Es decir, las categorías ya no son más de “Sí” o “No”, sino que, a partir de las recomendaciones internacionales, se desarrolló un sistema más amplio que pueda dar respuesta al abanico de las situaciones experimentadas por las diferentes personas. En este sentido, en la EAH del 2018, se construyeron 4 categorías: “No, ninguna dificultad”, “Sí, alguna dificultad”, “Sí, mucha dificultad”, “No puede hacerlo”. Estas diferencias metodológicas afectan sustancialmente la posibilidad de comparar los resultados obtenidos en los Módulos de discapacidad de la EAH 2011 y 2018.

social plena y activa y generar bases para actuaciones consecuentes. A su vez, el Módulo de Discapacidad, tenía una serie de objetivos específicos entre los cuales se puede destacar: el acceso al certificado de discapacidad, el acceso a los espacios físicos, a la atención de salud, a la educación y al apoyo educativo; y al trabajo y sus apoyos.

3. Marco conceptual

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad expresa que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (UN, 2006: Preámbulo, inciso e), y que “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (UN, 2006: Art. 1).

Para operacionalizar el concepto, es decir, hacerlo medible, se definió a la discapacidad como toda limitación en la actividad y restricción en la participación que afecte a una persona a largo plazo, originada en la interacción entre la persona que tiene una deficiencia y los factores contextuales para desenvolverse en su vida cotidiana, dentro de su entorno físico y social, según edad y sexo, teniendo en cuenta que:

- Limitación en la actividad: se refiere a “las dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de las actividades” (OMS, 2001: 15). Por ejemplo, dificultades para caminar, subir o bajar escalones, manipular objetos, levantarse, acostarse, oír distintos sonidos, concentrarse y/o recordar cosas que le interesan, etc.
- Restricción en la participación: hace referencia a los problemas, obstáculos o barreras que un individuo puede encontrar al involucrarse en situaciones vitales originadas por una deficiencia en interacción con los diversos factores contextuales. Por ejemplo, problemas en el acceso, permanencia y uso de espacios físicos, en la atención de salud, en las ayudas técnicas o la asistencia de personas, en la educación y sus apoyos específicos, etc.

Es importante mencionar que, si bien todos los sujetos tienen alguna limitación para realizar distintas actividades –por ejemplo, hablar en público o recordar fechas y direcciones-, en la mayoría de los casos se trata de limitaciones comunes y corrientes que, por lo general, no los afectan mayormente en su desenvolvimiento y en su vida cotidiana. Sin embargo, *algunas personas tienen dificultades* –ya sean de nacimientos o adquiridas- originadas en una deficiencia que, al interactuar con diversos factores contextuales (mobiliario, medio de transporte, establecimientos públicos, escuelas, lugares de ocio, museos, programas, etc.) sí las afectan en su desenvolvimiento y cotidianidad. Se trata de personas con distintos tipos de dificultades y que, por lo general,

no cuentan con –o no hallan- actitudes favorables, apoyos, ayudas técnicas o facilitadores que garanticen el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones respecto de los demás ciudadanos.

En este sentido, para ser considerada como una discapacidad:

- La limitación en la actividad y la restricción en la participación deben estar originadas en una deficiencia. Como ya se mencionó: “Las deficiencias (de las personas) pueden ser físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (UN, 2006: Art. 1)
- La limitación en la actividad y la restricción en la participación deben ser “actuales”, es decir, deben estar afectando al individuo en el momento de la indagación; y deben ser de largo plazo –o duraderas, afectando o esperándose que afecte al individuo por un tiempo igual o superior a un año-. Esto excluye las dificultades de corto plazo debidas a condiciones temporales o transitorias, tales como fracturas o enfermedades (por ejemplo, no camina porque tiene la pierna enyesada por una fractura).

Por *entorno físico y social* se entiende al medio físico y social en el que se desempeña el individuo –por ejemplo, la comunidad, la escuela, el trabajo, etc.- con pautas culturales conocidas y compartidas.

En función de este marco conceptual, se consideró la necesidad de objetivar lo más posible la condición de discapacidad a relevar. Teniendo en cuenta experiencias y las recomendaciones nacionales e internacionales (Pantano, 2009; Rodríguez Gauna, 2009) y la propia experiencia nacional argentina, se decidió:

Identificar a la población “con deficiencia” (UN, 2006) a través de la manifestación de alguna dificultad de largo plazo para:

- Ver, aún con anteojos o lentes puestos
- Oír
- Agarrar y levantar objetos pequeños o para mover las manos o los brazos
- Caminar o subir escaleras
- Atender su cuidado personal, como bañarse o vestirse solo/a
- Hablar o comunicarse, aun usando lengua de señas
- Entender lo que se le dice
- Aprender cosas –como una receta de cocina o utilizar alguna herramienta-
- Recordar o concentrarse –recordar la dirección de su casa o concentrarse en una tarea por al menos 15 minutos-
- Controlar su comportamiento –se aísla, no realiza sus actividades habituales, se autoagrede-

Tener presente que la condición y la situación de discapacidad revelada a través del Módulo de Discapacidad se debe interpretar a la luz de la interacción entre las personas “con deficiencia” y las barreras que el entorno les opone.

Sobre esta base, se decide publicar la información de acuerdo a cómo se identificó a la población con discapacidad y a los hogares con personas con discapacidad y con personas sin discapacidad.

4. Estrategia metodológica

Para la medición de la población con discapacidad y de los hogares en los que habite alguna persona con discapacidad, se incluyó en el cuestionario de la EAH 2018, una batería de 15 preguntas de identificación de la población con discapacidad; y un Módulo de Discapacidad con preguntas específicas para las personas con discapacidad previamente identificadas, con el objeto de establecer las barreras y los obstáculos que ellas encuentran en su vida cotidiana.

5. Diseño conceptual

5.1 Encuesta Anual de Hogares

La Encuesta Anual de Hogares (EAH) -que se realiza entre octubre y diciembre de cada año- brinda información sobre la situación socioeconómica de la población de la Ciudad de Buenos Aires, sus hogares y sus viviendas.

La población bajo estudio está constituida por los hogares particulares de la Ciudad de Buenos Aires, quedando excluida la población residente en hogares colectivos, los pasajeros de hoteles turísticos y las personas sin residencia fija. La EAH es un estudio por muestreo -a dos etapas- de viviendas en las que se encuesta a la totalidad de los hogares que las habitan. Recoge habitualmente información sobre los siguientes temas:

- Vivienda y hábitat (tipo de vivienda, acceso a servicios básicos, régimen de tenencia)
- Hogares y familias (tamaño y composición de los hogares, situación conyugal, arreglos residenciales de niños, jóvenes y adultos mayores)
- Características demográficas básicas de la población (composición y estructura, migración)
- Trabajo y empleo (situación de la población en el mercado de trabajo, características ocupacionales)
- Ingresos
- Educación (asistencia al sistema de educación formal, perfil educativo de la población, deserción escolar)
- Salud (tipo de cobertura, atención médica de especialistas)

Dado que la EAH es un instrumento flexible de recolección de información, posibilita la profundización en distintas temáticas relativas a la población residente en la CABA a través de la incorporación de módulos especiales. En oportunidad de la realización de la EAH 2018, se aplicó un módulo específico para personas con discapacidad, en cuya elaboración participó activamente la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS).

5.2 Identificación de personas con discapacidad.

La identificación consistió en la realización, a todas las personas del hogar, de las 15 preguntas sobre *dificultades* que se presentan a continuación:

- DD 1 ¿Usa anteojos o lentes de contacto?
- DD 2 Cuándo usa anteojos o lentes de contacto, ¿tiene dificultad para ver?
- DD 3 ¿Tiene dificultad para ver?
- DD 4 ¿Usa audífono, implante coclear o algún otro dispositivo auditivo?
- DD 5 Cuando usa audífono o implante coclear, ¿tiene dificultad para oír?
- DD 6 ¿Tiene dificultad para oír?
- DD 7 ¿Tiene dificultad para agarrar y levantar objetos pequeños o para mover las manos o los brazos?
- DD 8 ¿Tiene dificultad para caminar o subir escaleras?
- DD 9 ¿Tiene dificultad con su cuidado personal, por ejemplo para bañarse o vestirse solo/a?
- DD 10 ¿Tiene dificultad para hablar o comunicarse, es decir para ser entendido por otros, aun usando lengua de señas?
- DD 11 ¿Tiene dificultad para entender lo que se le dice?
- DD 12 ¿Tiene dificultad para aprender cosas?
- DD 13 ¿Tiene dificultad para recordar o concentrarse?
- DD 14 ¿Tiene dificultad para controlar su comportamiento?
- DD 15 ¿Tiene certificado de Discapacidad?

5.3 Módulo de Personas con Discapacidad

A continuación, se aplicó el Módulo de Discapacidad a todas aquellas personas que hubiesen declarado al menos en una pregunta “Sí, mucha dificultad” o “No puede hacerlo” o bien “Tiene certificado de discapacidad vigente, vencido o en trámite”³. A su vez, también se le aplicó el Módulo de Discapacidad a las personas que declararon “usar audífono o implante coclear”.

El Módulo de Personas con Discapacidad y la batería de preguntas de identificación de la Encuesta Anual de Hogares tienen como objetivo general:

- Cuantificar a las personas con discapacidad y la cantidad de hogares con personas con discapacidad.
- Caracterizar a las personas con discapacidad en lo referente al desenvolvimiento de la vida cotidiana dentro de su entorno

³ Como se indica más adelante, si bien se le aplicó el Módulo de Discapacidad a todas las personas que declararon tener certificado de discapacidad vigente, vencido o en trámite -aunque no haya indicado en ninguna de las preguntas “Sí, mucha dificultad” o “No puede hacerlo”; para el presente informe, solo se consideraron personas con discapacidad a los que, no habiendo declarado “Sí, mucha dificultad” o “No puede hacerlo”, tienen el certificado de discapacidad vigente.

físico y social, de modo de obtener datos para analizar los principales obstáculos a la inclusión social plena y activa y generar bases para actuaciones consecuentes.

Además, los objetivos específicos son:

- Conocer las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación de las personas con discapacidad en relación a diversos espacios, artefactos, servicios, sistemas y políticas, según operen como barreras/obstáculos o facilitadores, en el marco de los derechos comunes a los ciudadanos que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Conocer:

- El acceso al Certificado Único de Discapacidad (CUD)
- El acceso a la Pensión no Contributiva (PNC)
- El acceso a los espacios físicos
- El acceso a la atención de salud
- El acceso a las ayudas técnicas y apoyos
- El acceso a la asistencia y ayuda de personas
- El acceso a la educación y apoyo educativo
- El acceso y el apoyo al trabajo

Además, a través de las preguntas correspondientes al Cuestionario de la Encuesta Anual de Hogares 2018, también se podrá identificar de las personas con discapacidad:

- Las características de la vivienda
- La composición del hogar
- Las características educativas, ocupacionales y migratorias, de percepción de ingresos y de acceso a los servicios de salud de cada uno de los miembros del hogar

Asimismo, en el Módulo Específico las preguntas se orientan a la detección de barreras, a la actitud y el entorno que impiden la plena participación de la persona en la sociedad. Para ello, se consulta por la presencia de obstáculos que dificultan el acceso a la educación, el trabajo, la salud y rehabilitación, y la vida cultural y recreativa de su comunidad. En este sentido, es importante precisar el concepto de barrera y categorizar los distintos tipos con los que nos encontramos: las barreras pueden definirse como un obstáculo a la participación, al ejercicio de los derechos, incluidos los fundamentales, y por lo tanto, a la inclusión de las personas.

Las barreras se pueden clasificar en tres grandes tipos:

- Físicas o arquitectónicas: son aquellas que impiden o limitan el ingreso, tránsito y permanencia de manera autónoma en un espacio (Por ejemplo, presencia de escaleras, desniveles, baños no accesibles, ascensores donde no entran sillas de ruedas, etc.)
- Comunicacionales: son aquellas que impiden o limitan el acceso a la información y a la comunicación (Por ejemplo: no contar con intérpretes de Lengua de Señas Argentina, no brindar la información impresa en Braille y en macrotipo, no contar con sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.)
- Actitudinales o sociales: aquellas concepciones que impulsan actitudes discriminatorias para las personas con discapacidad (Por ejemplo: prejuicios o preconceptos respecto de la discapacidad, determinar que una persona tiene limitaciones por el hecho de tener una deficiencia funcional, excluir, segregar, etc.)

5.4 Definiciones operativas.

Para el presente informe, las personas con discapacidad son aquellas con al menos una respuesta en las categorías “Sí, mucha dificultad” o “No puede hacerlo” en las preguntas sobre dificultades para ver, oír, agarrar y levantar objetos pequeños o para mover las manos o los brazos, caminar o subir escaleras, para el cuidado de sí mismo -por ejemplo, bañarse o vestirse solo/a, hablar o comunicarse, entender lo que se le dice, aprender cosas, recordar o concentrarse, o controlar su comportamiento. Además, también son consideradas personas con discapacidad quienes declararon usar audífonos o implante coclear y quienes indicaron tener certificado de discapacidad vigente -hayan o no respondido “tener mucha dificultad” o “no poder hacerlo” en algunos de los campos indicados anteriormente-.

5.5 Población de referencia para la publicación del informe.

Tomando en consideración las recomendaciones elaboradas conjuntamente por UNICEF y el Washington Group (2017) en lo referido a la medición de discapacidad en los niños, se ha optado por presentar la información para la población con discapacidad de 6 años y más.

Unicef y el Washington Group (2017), expresan que medir la discapacidad en niños es un gran desafío, sobre todo en los primeros años de vida, ya que debido a la heterogeneidad de este grupo etario, se puede confundir el desarrollo evolutivo con la posesión de una dificultad funcional. Además, se suma otro elemento que complejiza aún más la medición, que es la intermediación en las respuestas. Es decir, son los padres, madres o tutores quienes responden por el niño o a la niña.

Asimismo, esta complejidad en la medición se agudiza en los niños de 0 y 1 años, en donde un cuestionario sobre discapacidad podría brindar información inexacta. Ellos lo expresan de la siguiente manera: “Entre los niños de este rango de edad, el proceso de desarrollo es muy subjetivo y está culturalmente influenciado, y un retraso en el desarrollo no necesariamente es un signo de una limitación funcional. La inclusión de niños de menos de 2 años puede dar lugar a una gran cantidad de falsos positivos” (p. 4).

Por estos motivos, la información para la población de 0 a 5 años se presenta solo cuando es conceptualmente pertinente.

6. Procedimiento de muestreo y tamaño de la muestra

La DGEyC dispone de dos marcos de muestreo, los cuales son utilizados para la selección de las muestras de todas las encuestas a hogares.

Marco 1 “Viviendas particulares generales”: está compuesto, aproximadamente, por el 95% de las viviendas de la Ciudad; no incluye las que se encuentran en el Marco “Villa”.

Marco 3 “Villa”: comprende las viviendas en villas de emergencia, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios. Solo presente en 6 comunas (1, 4, 7, 8, 9 y 15).

Para la EAH, las viviendas son seleccionadas a través de un muestreo en 2 etapas estratificado.

En el Marco 1 las unidades primarias de muestreo (UPM) se definen como grupos de aproximadamente 350 viviendas (unidades secundarias de muestreo). Estas UPM se crearon a partir de información contenida en la “Base de viviendas de la Ciudad de Buenos Aires” y del Censo Poblacional 2010, coincidiendo en un 90% con los “radios censales”, mientras que el 10% restante son leves modificaciones (unión o partición de radios) para respetar el tamaño de 350 viviendas. Para las distintas encuestas que involucren este marco de viviendas, las UPM toman el nombre de “Áreas UP”.

En el Marco 3 las UPM son las manzanas de los “guías de censistas” del Censo Poblacional 2010 y las viviendas que se encuentran dentro de las UPM, son las unidades secundarias de muestreo (USM).

En el Marco 1 las UPM o Áreas UP están estratificadas socio-económicamente en 5 estratos.

Para los 2 marcos, en la primera etapa de muestreo se seleccionan UPM con probabilidad proporcional al tamaño, siendo la medida de tamaño el total de viviendas de cada una de ellas. Únicamente para el Marco 1, las UPM se mantienen fijas a partir de la EAH 2014, es decir que estas NO se vuelven a seleccionar en cada nueva EAH.

Cuadro 1 Unidades primarias (UPM) y secundarias (US) seleccionadas por marco de muestreo. Encuesta Anual de Hogares. Año 2018

Marco de muestreo	UPM	US
Marco 1	912	9120
Marco 3	45	450

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Departamento Muestreo. Año 2018.

7. Selección y capacitación de recursos humanos

La selección de personal -con excepción de los puestos de coordinación- fue realizada por la División Selección de personal para operativos sociodemográficos. Se tuvieron en cuenta los perfiles y la cantidad de puestos a cubrir determinados por el Departamento de Operativos sociodemográficos.

El personal afectado al relevamiento de las viviendas seleccionadas se distribuyó, al momento del cierre del operativo, como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 2 Estructura operativa definitiva. Encuesta Anual de Hogares. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Total	Coordinación y Subcoordinación	Recepción	Supervisión Recuperación
101	5	14	14

Continúa

Cuadro 2 Conclusión

Total	Encuesta	Ingreso	Acompañamiento en villa
101	64	3	1

Nota: datos correspondientes al día de finalización del operativo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Departamento Muestreo. Año 2018.

En la capacitación de la EAH 2018 se replicó la estrategia implementada en ondas anteriores consistente en realizar un curso presencial para el personal sin experiencia y otro de modalidad virtual, para el que había participado en ondas anteriores de la EAH. Esta estrategia apuntó a optimizar los tiempos de entrenamiento y asegurar que cada nivel de la estructura se capacitara en forma exhaustiva, tomando en cuenta su experiencia previa.

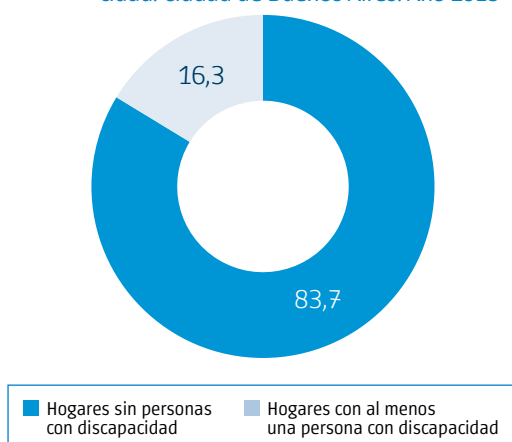
Los participantes en ambos cursos se reunieron en una jornada de capacitación presencial destinada a proporcionar a los participantes un apropiado dominio conceptual, procedimental y actitudinal con respecto al bloque de identificación de las personas con discapacidad y al módulo específico, con el propósito de lograr, en términos metodológicos, que la captación de los datos fuera la mejor posible. Esta capacitación estuvo a cargo, conjuntamente, de personal de la DGEyC y la COPIDIS. Finalizado el dictado del curso, se llevó a cabo una evaluación escrita donde los cursantes obtuvieron, en promedio, una nota de 86 puntos sobre 100.

Segunda parte

1. Hogares con población con discapacidad.

En el Gráfico 1 se observa que en el 16,3% de los hogares (211.079) de la Ciudad de Buenos Aires habita, al menos, una persona con discapacidad; es decir que, en la Ciudad de Buenos Aires, existe más de 1 hogar con al menos una persona con discapacidad por cada 6 hogares sin personas con discapacidad.

Gráfico 1 Distribución porcentual de hogares por residencia de personas sin discapacidad y con discapacidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Complementariamente, del Cuadro 1 se desprende que el 17,4% de la población de la Ciudad de Buenos Aires habita en hogares con alguna persona con discapacidad; y de ese 17,4% que reside en dichos hogares, el 43,6% tiene alguna discapacidad, mientras que el 56,4% no posee ninguna.

Cuadro 1 Distribución porcentual de la población total por presencia de personas con discapacidad en el hogar en que residen y distribución porcentual de la población en hogares con personas con discapacidad por existencia de discapacidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

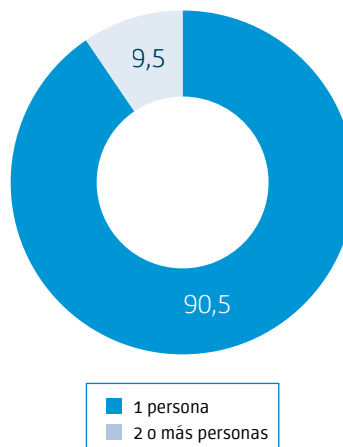
Población total (a+b+c)	Población en hogares con personas con discapacidad			Población en hogares sin personas con discapacidad (c)
	Total (a+b)	Población con discapacidad (a)	Población sin discapacidad (b)	
100	17,4	43,6	56,4	82,6

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Para comprender la magnitud del fenómeno de la discapacidad es relevante considerar a los hogares que se ven alcanzados por la presencia de personas con discapacidad, así como a los convivientes sin discapacidad que se ven involucrados en el sostenimiento afectivo, emocional y económico de la unidad doméstica, así como en la prestación de apoyos dentro de la dinámica propia de la vida de una familia o grupo conviviente (Pantano, 2007). En este sentido, la información de los hogares que cuentan con una persona con discapacidad resulta útil para orientar políticas sociales tendientes al mejoramiento de sus condiciones de vida, puesto que, en el ámbito del hogar es en donde primero se reflejan los problemas derivados de esa discapacidad, lo que hace aún más complejo el proceso de inclusión social (Pantano, Núñez, Arenaza, 2012).

Por estos motivos, también es muy relevante conocer la cantidad de personas con discapacidad por hogar. Precisamente, en el Gráfico 2 se observa que en la gran mayoría de los hogares (90,5%) reside una sola persona con discapacidad y en el 9,5% restante residen dos o más personas con discapacidad.

Gráfico 2 Distribución porcentual de hogares con al menos una persona con discapacidad por cantidad de personas con discapacidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

1.1 Distribución geográfica de los hogares con personas con discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires

En relación con la distribución geográfica de los hogares con al menos una persona con discapacidad, en el Cuadro 2 se puede observar que la Zona Centro 16,2% mantiene un valor casi idéntico al promedio de la Ciudad (16,3%), mientras que en la Zona Sur ese valor aumenta al 20,1% de los hogares y en la Zona Norte desciende a 13,4%.

Cuadro 2 Porcentaje de hogares con al menos una persona con discapacidad por zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Zona	Porcentaje de hogares con al menos una persona con discapacidad
Total	16,3
Norte (Comunas 2,13 y 14)	13,4
Centro (Comunas 1,3,5,6,7,11,12 y 15)	16,2
Sur (Comunas 4,8,9 y 10)	20,1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Por su parte, otro de los análisis importantes es el que se puede establecer por Dominio de la EAH. A partir del Cuadro 3, se observa que en las viviendas particulares generales el porcentaje de hogares con personas con discapacidad (16%)

es muy similar al total (16,3%). En cambio, el porcentaje de hogares con personas con discapacidad en las viviendas en villas asciende al 22,8%.

Cuadro 3 Porcentaje de hogares con al menos una persona con discapacidad por Dominio. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Dominio	Porcentaje de hogares con al menos una persona con discapacidad
Total	16,3
Viviendas particulares generales ¹	16,0
Viviendas en villa ²	22,8 ^a

¹ Incluye inquilinato, hoteles, pensiones y casas tomadas.

² Comprende las viviendas en villas de emergencia, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios.

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Asimismo, del Cuadro 4 se extrae que la Zona Norte es la Zona en donde la población en hogares con personas con discapacidad es más baja, alcanzando el 13,2%. Por el contrario, en la Zona Sur se encuentra el porcentaje más elevado de población en hogares con personas con discapacidad (21,8%).

Además, la única Zona donde residen más personas con discapacidad (57,4%) que sin discapacidad (42,6%) en los hogares con personas con discapacidad, es la Zona Norte.

Cuadro 4 Distribución porcentual de la población total por presencia de personas con discapacidad en el hogar en que residen y distribución porcentual de la población en hogares con personas con discapacidad por existencia de discapacidad según zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Zona	Población total (a+b+c)	Población en hogares con personas con discapacidad			Población en hogares sin personas con discapacidad (c)
		Total (a+b)	Población con discapacidad (a)	Población sin discapacidad (b)	
Total	100,0	17,4	43,6	56,4	82,6
Norte (Comunas 2,13 y 14)	100,0	13,2	57,4	42,6	86,8
Centro (Comunas 1,3,5,6,7,11,12 y 15)	100,0	16,7	45,6	54,4	83,3
Sur (Comunas 4,8,9 y 10)	100,0	21,8	34,1	65,9	78,2

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

1.2 Prevalencia de población con discapacidad de 6 años y más en la Ciudad de Buenos Aires

La prevalencia de población de 6 años y más con discapacidad de la Ciudad de Buenos Aires es del 8% (226.437 personas); es decir, 8 de cada 100 personas de 6 años y más del total de la población de la Ciudad posee algún tipo de discapacidad.

Asimismo, la prevalencia de personas con discapacidad según los diferentes grupos de edad pone de manifiesto la incidencia que tiene la discapacidad a medida que el tiempo vital de los individuos transcurre -ya sea por la adquisición o por el agravamiento de las que ya poseía-. De igual forma, analizar a la población con discapacidad según el sexo resulta indispensable para comprender el fenómeno en toda su complejidad.

En este sentido, en el Cuadro 5 se observa que la prevalencia de personas de 6 años y más con discapacidad, presenta variaciones según se trate de varones o de mujeres, y según los diferentes grupos etarios. En la población con discapacidad de 6 a 14 años, la prevalencia de varones con discapacidad (7%) es más elevada que la de las mujeres (2,8%); pero a medida que la edad avanza, esta tendencia se invierte. Así, en la población con discapacidad de 50 años y más, la prevalencia de los varones es del 7,8%, mientras que la de las mujeres es del 9,5%.

Asimismo, esta población se distribuye de manera diferencial según se trate de niños, jóvenes, adultos o adultos mayores. Efectivamente, entre los niños la prevalencia de discapacidad es más alta que la que se presenta en jóvenes de 15 a 39 años y en los adultos de 40 a 49 años, pero sensiblemente más baja que la que presenta a partir de los 50 años. Esta tendencia crece fuertemente a partir de los 65 años, cuando la prevalencia de personas con discapacidad alcanza el 16,8% y prosigue ese camino ascendente entre los mayores de 80 años, cuya prevalencia alcanza a más de 4 de cada 10 personas.

Cuadro 5 Prevalencia¹ de población de 6 años y más con discapacidad por sexo y grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Grupo de edad (años)	Prevalencia de población con discapacidad		
	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	8,0	7,1	8,9
6-14	5,1 ^a	7,0 ^a	2,8 ^a
15-39	3,2 ^a	3,2 ^a	3,2 ^a
40-49	3,3	3,1 ^a	3,5 ^a
50-64	8,7	7,8 ^a	9,5
65-79	16,8	15,8	17,5
80 y más	42,5	39,5	43,9

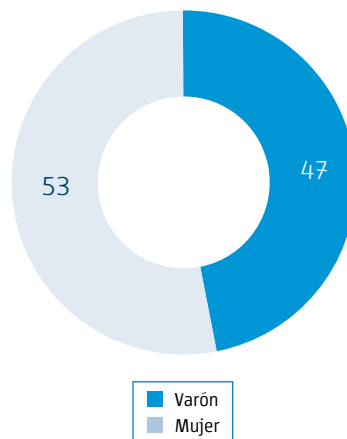
¹ Cociente entre el total de personas con discapacidad y el total de la población.
^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

2. Estructura de edad y sexo de la población de 6 años y más con discapacidad

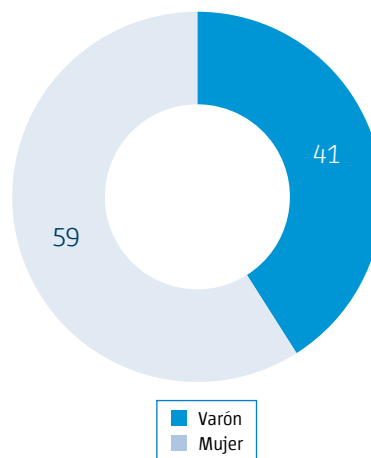
En la población de 6 años y más con discapacidad predominan las mujeres en mayor magnitud relativa que en la población total de 6 años y más. Como se puede observar en los gráficos 3 y 4, las mujeres representan el 53% de la población total de 6 años y más; mientras que en las personas de 6 años y más con discapacidad, el porcentaje de mujeres se eleva al 59%.

Gráfico 3 Distribución porcentual de la población total de 6 años y más por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

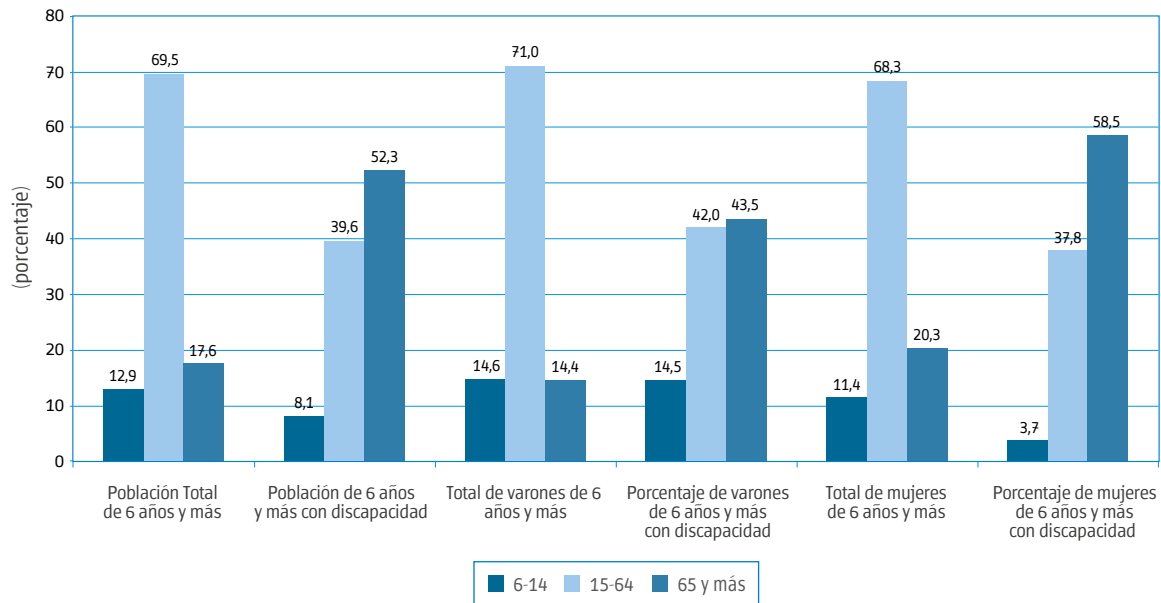
Gráfico 4 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

En la Ciudad de Buenos Aires, actualmente, se pueden observar dos procesos: el envejecimiento biológico y el envejecimiento demográfico (Chackiel, 2000). Ambos procesos se relacionan e impactan en la cantidad de población con discapacidad, ya que mientras que el envejecimiento biológico se acelera en las edades avanzadas, generando mayor cantidad de dificultades tanto físicas como mentales y sensoriales en los sujetos, el envejecimiento demográfico trae aparejado que se incremente el volumen de población adulta expuesta a atravesar dicha etapa. Esto significa que aumenta la población adulta mayor y, como consecuencia, aumenta la probabilidad de adquirir una deficiencia discapacitante, lo cual impacta no solo en la persona sino también en toda la red familiar.

Gráfico 5 Distribución porcentual de la población total de 6 años y más, y de la población de 6 años y más con discapacidad por sexo y grandes grupos de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

En el Gráfico 5 se observan las importantes diferencias entre las estructuras de edad de la población total y de la población con discapacidad de 6 años y más de la Ciudad de Buenos Aires. Como se vislumbra, las principales diferencias se presentan entre la población de 65 años y más. En este sentido, mientras que las personas de 65 años y más representan el 17,6% de la población total; las personas con discapacidad de ese mismo rango etario representan el 52,3% del total de dicha población.

Asimismo, en el caso de las mujeres, la diferencia entre la población total y la población con discapacidad de 65 años y más es aún mayor. Puesto que, las mujeres de 65 años y más representan el 20,3% de la población total de mujeres; mientras que en la población femenina con discapacidad, las mujeres de ese rango etario representan el 58,5% del total.

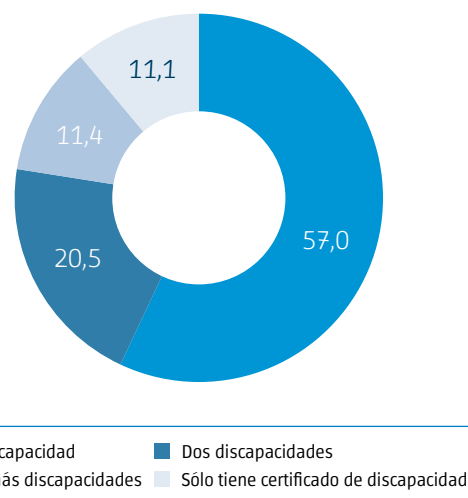
3. Población de 6 años y más con discapacidad

3.1 Cantidad y tipo de discapacidad agregada

Establecer la prevalencia por cantidad y tipo de las discapacidades que afectan a la población orienta a interpretar la complejidad y variedad de barreras y obstáculos que esas personas pueden hallar en su vida cotidiana e ilustra la diversidad que existe en la discapacidad.

Según el Gráfico 6, el 57% de las personas con discapacidad declara poseer una sola discapacidad, mientras que el 20,5% declara tener dos y el 11,4% tres o más. A su vez, el 11,1% solo tiene certificado de discapacidad.

Gráfico 6 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad por cantidad de discapacidades por persona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

En cuanto al tipo de discapacidades, se puede observar en el Cuadro 6 que la más prevalente es la discapacidad solo motora, con un porcentaje del 25,2%; seguida por la discapacidad solo auditiva que alcanza el 14,1%.

Analizando la distribución del tipo de discapacidades por sexo, se evidencia que tanto entre las mujeres como en los varones predominan las personas con discapacidad solo motora. También en ambos casos, el tipo de discapacidad que sigue en orden de las más prevalentes es la discapacidad solo auditiva. Sin embargo, es importante destacar que, en los varones, la prevalencia de la discapacidad solo mental-cognitiva es del 10,9%; mientras que en las mujeres ese porcentaje es del 5,3.

En cuanto a la distribución por sexo de la cantidad de discapacidades, se destaca que las mujeres (24,1%), en mayor proporción que los varones (15,5%), tienen dos discapacidades. Respecto de las personas que tienen solo certificado de discapacidad, se observa que los varones exhiben un mayor porcentaje (15,3%) que las mujeres (8,1%).

En relación con los grandes grupos de edad, se pone de manifiesto en el Cuadro 7 que, mientras que en el segmento que abarca de 6 a 14 años, la discapacidad más prevalente es la solo mental-cognitiva, alcanzado un valor del 27,7%; para el segmento de 15 a 64 años, la discapacidad más prevalente es la solo motora con el 26,3%. A su vez, para el grupo etario de los adultos mayores, de 65 años y más, la discapacidad solo motora también es la más prevalente, ya que la posee el 28,1% de la población con discapacidad, seguida por las personas que tiene dos discapacidades (25%) y por la discapacidad solo auditiva con el 18,3%.

Asimismo, es menester seguir la evolución de la categoría “solo tiene certificado de discapacidad”. En el grupo etario de 6 a 14 años, su volumen alcanza el 24,7%; en el segmento de 15 a 64 años, el porcentaje desciende al 16,9%; y en el grupo etario de los adultos mayores, de 65 años y más, se observa una baja muy importante, ya que solo el 4,5% de las personas declara tener solo certificado de discapacidad.

Cuadro 6 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad por cantidad y tipo de discapacidad agregada, según sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Cantidad y tipo de discapacidad	Población con discapacidad		
	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Una discapacidad	57,0	59,0	55,6
Sólo motora	25,2	22,6 ^a	27,1
Sólo visual	8,6^a	7,1 ^a	9,6 ^a
Sólo auditiva	14,1	16,1 ^a	12,7 ^a
Sólo del habla y la comunicación	1,2^b	---	---
Sólo mental - cognitiva	7,6^a	10,9 ^a	5,3 ^a
Sólo del cuidado de sí mismo	---	---	---
Sólo tiene certificado de discapacidad	11,1	15,3 ^a	8,1 ^a
Dos discapacidades	20,5	15,5 ^a	24,1
Tres y más discapacidades	11,4	10,3 ^a	12,2 ^a

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Cuadro 7 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad por cantidad y tipo de discapacidad agregada según grandes grupos de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Cantidad y tipo de discapacidad	Población con discapacidad			
	Grandes grupos de edad (años)			
	Total	6-14	15-64	65 y más
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Una discapacidad	57,0	45,9 ^a	61,4	55,4
Sólo motora	25,2	---	26,3	28,1
Sólo visual	8,6 ^a	---	11,9 ^a	6,6 ^a
Sólo auditiva	14,1	---	10,6 ^a	18,3 ^a
Sólo del habla y la comunicación	1,2 ^b	---	---	---
Sólo mental - cognitiva	7,6 ^a	27,7 ^a	10,8 ^a	2,1 ^b
Sólo del cuidado de sí mismo	---	---	---	---
Sólo tiene certificado de discapacidad	11,1	24,7 ^b	16,9 ^a	4,5 ^a
Dos discapacidades	20,5	14 ^b	16,1 ^a	25,0
Tres y más discapacidades	11,4	15,4 ^b	5,8 ^a	15,1 ^a

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

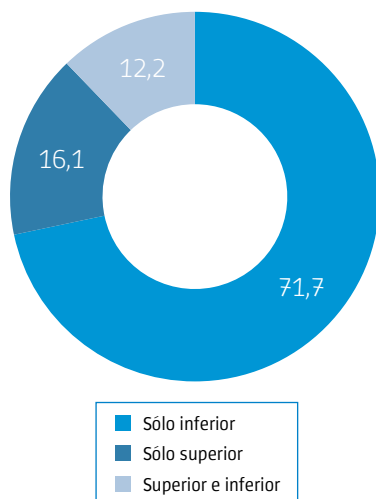
--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

3.2 Cantidad y tipo de discapacidad desagregada, según el grado de discapacidad

Del Gráfico 7 se desprende que de la población con solo discapacidad motora de 6 años y más, aproximadamente 7 de cada 10 indican tener solo discapacidad motora inferior (para caminar o subir escaleras). En segundo lugar, con un 16,1% aparecen quienes solo tienen discapacidad motora superior (agarrar y levantar objetos pequeños o mover las manos o los brazos), y por último quienes declaran tener discapacidad motora superior e inferior (12,2%).

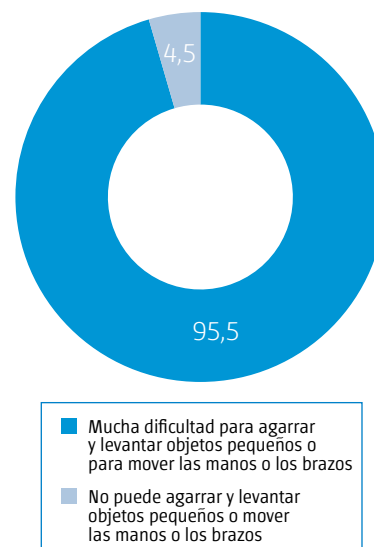
Gráfico 7 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con solo discapacidad motora por tipo de discapacidad motora Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Entre las población con discapacidad motora superior de 6 años y más, se observa que la inmensa mayoría (95,5%) afirma tener mucha dificultad para agarrar y levantar objetos pequeños o para mover las manos o los brazos; y solo el 4,5% declara no poder hacerlo (Gráfico 8).

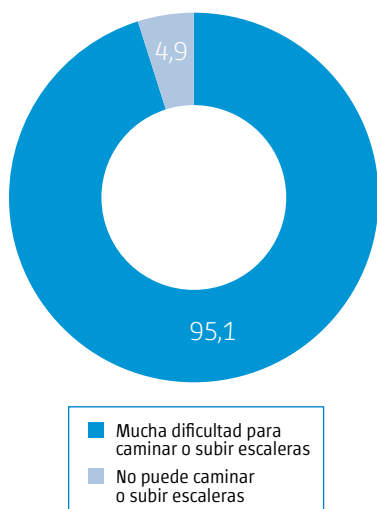
Gráfico 8 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad motora superior por grado de dificultad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Respecto a la población con discapacidad motora inferior, la distribución por grado de discapacidad es muy similar a la que se observó en la población con discapacidad motora superior; ya que el 95,1% declara mucha dificultad para caminar o subir escaleras y el 4,9% que no puede hacerlo.

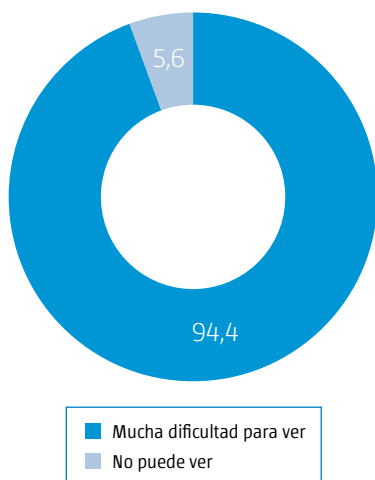
Gráfico 9 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad motora inferior por grado de dificultad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

En relación con la población con discapacidad visual de 6 años y más, se observa en el Gráfico 10 que el 94,4% afirma tener mucha dificultad para ver, mientras que el 5,6% manifiesta que no puede hacerlo.

Gráfico 10 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con solo discapacidad visual por grado de dificultad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



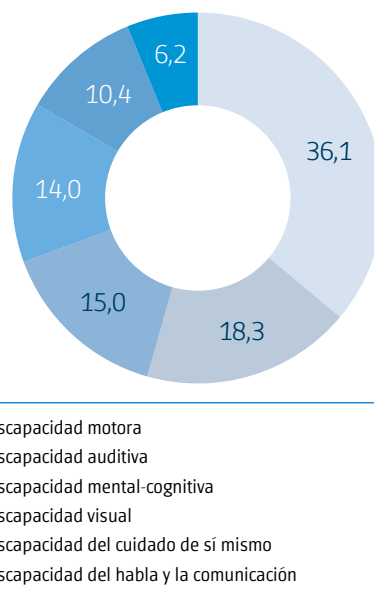
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

4. Tipo de discapacidad desagregada

Dado que el porcentaje de personas que están afectadas por dos o más discapacidades es elevado (31,9%, Cuadro 7), su desagregación resulta imprescindible para el análisis. Por este motivo, se agrupa en cuadros independientes la población de cada tipo, sea que la discapacidad se manifieste como única o sea que se exprese en combinación con otra u otras. Si bien esto da lugar a repeticiones según se presenten las combinaciones por cada tipo (por ejemplo, en la celda “discapacidad motora y discapacidad auditiva” aparecerán las mismas personas que en la celda “discapacidad auditiva y discapacidad motora”), es relevante presentar esta información puesto que los usuarios interesados en analizar cada tipo de discapacidad podrán visualizar el total de la población que se ve afectada, ya sea como única discapacidad o en combinaciones.

Asimismo, en el Gráfico 11 se puede apreciar la distribución total de las discapacidades (es decir, tanto solas como en combinaciones) entre la población de 6 años y más de la Ciudad de Buenos Aires. De este modo, se observa que la discapacidad motora con el 36,1% es la más prevalente, seguida por la discapacidad auditiva con el 18,3%. En cambio, la discapacidad del habla y la comunicación es la que menos se presenta, alcanzando al 6,2% de la población con discapacidad.

Gráfico 11 Distribución porcentual de las discapacidades de la población de 6 años y más por tipo de discapacidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018



Nota: El 100% de la distribución corresponde a la sumatoria de las frecuencias totales registradas para cada tipo de discapacidad.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Respecto a la discapacidad motora, podemos observar en el Cuadro 8 que en aproximadamente la mitad de los casos se manifiesta sola (50,4%), y en la otra mitad de los casos se presenta combinada (49,6%). Además, se vislumbra una elevada proporción de personas con discapacidad motora que a la vez poseen otras dos o más discapacidades (18,4%).

Cuadro 8 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad motora, sólo motora y en combinación con otras discapacidades. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Discapacidad motora y combinación con otras discapacidades	Población con discapacidad
Total	100,0
Sólo discapacidad motora	50,4
Discapacidad motora y visual	9,2 ^a
Discapacidad motora y auditiva	9,8 ^a
Discapacidad motora y del habla y la comunicación	---
Discapacidad motora y mental - cognitiva	2,2 ^b
Discapacidad motora y del cuidado de sí mismo	9,8 ^a
Discapacidad motora y dos o más discapacidades	18,4 ^a

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Respecto a la discapacidad visual, se observa en el Cuadro 9 que en el 44,1% de las personas, la misma se presenta sola. Además, la discapacidad visual combinada con la discapacidad motora (23,7%) se manifiesta en una proporción muy similar a la combinación de ésta con dos o más discapacidades (23,5%).

Cuadro 9 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad visual, sólo visual y en combinación con otras discapacidades. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Discapacidad visual y combinación con otras discapacidades	Población con discapacidad
Total	100,0
Sólo discapacidad visual	44,1 ^a
Discapacidad visual y motora	23,7 ^a
Discapacidad visual y auditiva	6,4 ^b
Discapacidad visual y mental - cognitiva	---
Discapacidad visual y dos o más discapacidades	23,5 ^a

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Por su parte, en el Cuadro 10 se aprecia que la discapacidad auditiva, en más de la mitad de los casos, se manifiesta sola (55,4%). Mientras que en el 19,2% se presenta junto con la discapacidad motora, y en el 16,4% de las personas se manifiesta combinada con otras dos o más discapacidades.

Cuadro 10 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad auditiva, sólo auditiva y en combinación con otras discapacidades. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Discapacidad auditiva y combinación con otras discapacidades	Población con discapacidad
Total	100,0
Sólo discapacidad auditiva	55,4
Discapacidad auditiva y motora	19,2 ^a
Discapacidad auditiva y visual	4,9 ^b
Discapacidad auditiva y del habla y la comunicación	---
Discapacidad auditiva y mental - cognitiva	---
Discapacidad auditiva y dos o más discapacidades	16,4 ^a

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

En referencia a la discapacidad del habla y la comunicación, se destaca en el Cuadro 11 que muy frecuentemente (60,3%) se manifiesta combinada con dos o más discapacidades; y en solo el 13,7% de los casos se presenta sola.

Cuadro 11 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad del habla y la comunicación, sólo del habla y la comunicación y en combinación con otras discapacidades. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Discapacidad del habla y la comunicación y combinación con otras discapacidades	Población con discapacidad
Total	100,0
Sólo discapacidad del habla y la comunicación	13,7 ^b
Discapacidad del habla y la comunicación y motora	---
Discapacidad del habla y la comunicación y auditiva	---
Discapacidad del habla y la comunicación y mental - cognitiva	23,1 ^a
Discapacidad del habla y la comunicación y dos o más discapacidades	60,3 ^a

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Respecto a la discapacidad mental – cognitiva, en el Cuadro 12 se observa que en aproximadamente 4 de cada 10 casos se presenta asociada con dos o más discapacidades. Asimismo, en el 36,5% de las personas se manifiesta sola, y en menor proporción se presenta junta con la discapacidad del habla y la comunicación (9,5%) y con la discapacidad motora (5,4%).

Cuadro 12 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad mental - cognitiva, sólo mental - cognitiva y en combinación con otras discapacidades. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Discapacidad mental - cognitiva y combinación con otras discapacidades	Población con discapacidad
Total	100,0
Sólo discapacidad mental - cognitiva	36,5 ^a
Discapacidad mental - cognitiva y motora	5,4 ^b
Discapacidad mental - cognitiva y visual	---
Discapacidad mental - cognitiva y auditiva	---
Discapacidad mental - cognitiva y del habla y la comunicación	9,5 ^b
Discapacidad mental - cognitiva y del cuidado de sí mismo	---
Discapacidad mental - cognitiva y dos o más discapacidades	41,1 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^b Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

La discapacidad del cuidado de sí mismo, tal como se observa en el Cuadro 13, se presenta mayormente combinada con dos o más discapacidades (62,3%). Asimismo, en aproximadamente un tercio de los casos aparece asociada a la discapacidad motora.

Cuadro 13 Distribución porcentual de la población de 6 años y más con discapacidad del cuidado de sí mismo, sólo del cuidado de sí mismo y en combinación con otras discapacidades. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Discapacidad del cuidado de sí mismo y combinación con otras discapacidades	Población con discapacidad
Total	100,0
Sólo discapacidad del cuidado de sí mismo	---
Discapacidad del cuidado de sí mismo y motora	33,9 ^a
Discapacidad del cuidado de sí mismo y mental - cognitiva	---
Discapacidad del cuidado de sí mismo y dos o más discapacidades	62,3 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

5. Perfil de la población con certificado de discapacidad

El 40,5% de la población con discapacidad posee el certificado de discapacidad vigente⁴. A su vez, se observa en la Cuadro 14 que la mayoría de quienes disponen del certificado de discapacidad vigente son varones (54,7%), en especial de 15 a 64 años (49,9%) y poseen mayormente una sola discapacidad (40,2%). Además, hay un predominio de quienes residen en la Zona Centro de la Ciudad de Buenos Aires.

⁴ Se observa un gran crecimiento en la tenencia de certificado de discapacidad vigente, ya que, en la Encuesta Anual de Hogares del 2011, ese porcentaje ascendía al 18,9%

Cuadro 14 Distribución porcentual de la población con discapacidad por tenencia de Certificado de discapacidad vigente, según sexo, grandes grupos de edad, zona y cantidad y tipo de discapacidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2018

Sexo, grandes grupos de edad, zona y cantidad y tipo de discapacidad	Certificado de discapacidad vigente	
	Tiene	No tiene
Total	40,5	59,5
Sexo	100,0	100,0
Varón	54,7	33,0
Mujer	45,3	67,0
Grandes grupos de edad (años)	100,0	100,0
6-14	19,8 ^a	4,2
15-64	49,9	31,1
65 y más	30,3	64,7
Zona	100,0	100,0
Norte (Comunas 2,13 y 14)	19,6	20,1
Centro (Comunas 1,3,5,6,7,11,12 y 15)	52,7	55,5
Sur (Comunas 4,8,9 y 10)	27,8	24,4
Cantidad y tipo de discapacidad	100,0	100,0
Una discapacidad	40,2	66,1
Sólo motora	16,1 ^a	30,9
Sólo visual	4,2 ^b	11,3 ^a
Sólo auditiva	7,1 ^a	18,3
Sólo del habla y la comunicación	2,6 ^b	---
Sólo mental - cognitiva	10,2 ^a	5,6 ^a
Sólo del cuidado de sí mismo	---	---
Sólo tiene certificado de discapacidad	29,0	0,0
Dos discapacidades	17,5 ^a	22,8
Tres y más discapacidades	12,9 ^a	10,6 ^a

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual el 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

--- No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Nota: No incluye casos en que no se puede determinar si tiene Certificado de Discapacidad

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas). Encuesta Anual de Hogares 2018.

Bibliografía

Chackiel, J. (2000), El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?, Santiago de Chile, Cepal/Celade, Serie 4. Población y Desarrollo.

Ministerio de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013), “La población con dificultad de largo plazo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Informe 1), Encuesta Anual de Hogares 2011”, Dirección General de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/04/poblacion_dificultad_largo_plazo_2011_1_febrero.pdf

Ministerio de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013), “La población con dificultad de largo plazo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Informe 2), Encuesta Anual de Hogares 2011”, Dirección General de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/04/poblacion_dificultad_largo_plazo_2011_2_junio.pdf

Naciones Unidas (2001) Guidelines and principles for the development of disability statistics, Nueva York, Naciones Unidas.

Naciones Unidas (2002) Informe del Grupo de Washington sobre medición de la discapacidad, Nueva York, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión de Estadística, 34º período de sesiones, E/cn.3/2003/8.

Naciones Unidas (2004), Informe del Grupo de Washington sobre medición de la discapacidad, Nueva York, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión de Estadística, 36º período de sesiones, E/cn.3/2005/14.

Naciones Unidas (2006), Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y Protocolo facultativo. Resolución aprobada por la Asamblea General 61/106. Sexagésimo primer período de sesiones. Tema 67 b) del programa, enero. Disponible en: http://www.oas.org/DIL/esp/A-RES_61-106_spa.pdf

Naciones Unidas (2007a). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. División de Política Social y Desarrollo Social del DAES. Nueva York. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/conven-cion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>

Naciones Unidas (2007b) Informe del Grupo de Washington sobre medición de la discapacidad, Nueva York, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión de Estadística, 38º período de sesiones, E/CN.3/2007/4

Naciones Unidas (2007c) Addendum to the Report of the Washington Group on Disability Statistics, 38º session, Nueva York, Statistical Commission

Naciones Unidas (2008), Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 2, Nueva York, Naciones Unidas. Disponible en: https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/Population-and-Housing-Censuses/Series_M67Rev2-E.pdf

Naciones Unidas (2010), Vigilancia del cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Guía para los observadores de la situación de los derechos humanos, Nueva York, Naciones Unidas, Serie de Capacitación Profesional nº 17. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Disabilities_training_17_sp.pdf

Naciones Unidas (2017), Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 3, Nueva York, Naciones Unidas. Disponible en: https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/Series_M67Rev3en.pdf

Organización Mundial de la Salud (2001), Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), Madrid, Organización Mundial de la Salud. Disponible en: https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf

Organización Mundial de la Salud/Banco Mundial (2011), Informe Mundial sobre la Discapacidad. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

Pantano L. (2007), “¿A quiénes afecta, alcanza e involucra la discapacidad?”, en Revista Eco Nº 3, Córdoba, Fundación Eco.

Pantano, L. (2009), Medición de la Discapacidad en Latinoamérica. Orientación conceptual y visibilización, Buenos Aires, Educa.

Pantano, L., B. Núñez y A. Arenaza (2012), *¿Qué necesitan las familias de personas con discapacidad?*, Buenos Aires, Editorial Lugar.

Rodríguez Gauna, M. C. (2006), “Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI) Complementaria al Censo 2001. Metodología para el pareo entre el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003”, Buenos Aires. Mimeo.

Rodríguez Gauna, M. C. (2009), “Del concepto de discapacidad a la evidencia empírica: un desafío para los productores de información”, tesis de Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero. (Inédita).

UNICEF (2017). UNICEF/ Washington Group on Disability Statistics Module on Child Functioning. Febrero. Disponible en: <https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2017/03/UNICEF-WG-Module-on-Child-Functioning-Concept-Note.pdf>